



MENDOZA, 22 MAY 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8216/18 caratulado: "BAJUK, Daniela s/ Prórroga designación en UN (01) cargo de Profesor Titular (S) "Técnicas corporales para cantantes I y II" y "Práctica escénica para cantantes I a III"- Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 349/17-C.D. se prorrogó, entre otros, la designación de la Prof. BAJUK hasta el 21 de mayo de 2018, fecha en la que se cumplía el año permitido por la ordenanza N° 4/15-C.D.

Que la Dirección de Personal manifiesta que se ha dado inicio al llamado a concurso efectivo mediante pieza CUDAP-CUY: 8105/18 por lo que se solicita la prórroga de designación desde el 22-05-18 hasta el 31-12-18, siempre que antes no sea provisto por medio del mencionado concurso.

Los informes producidos por Secretaría Académica y de Secretaría Económica-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 90

F. A.
pg

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



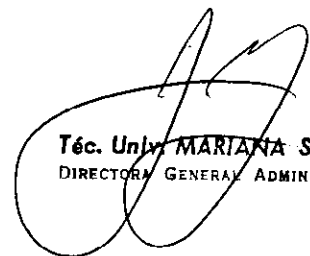
ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	GRUPO DE CARRERAS	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIOS CURRICULARES	CARRERAS	PERÍODO
16.494	BAJUK, Daniela	Música	Profesor Titular	Simple	Técnicas Corporales para Cantantes I y II Práctica Escénica para Cantantes I, II y III	Licenciatura en Canto	Desde el 22/05/18 hasta el 31/12/18, siempre que antes no sea provisto por Concurso convocado por pieza administrativa CUDAP-CUY: 8105/18

RESOLUCIÓN N°

90

I. A.
pg


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO